Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SINCELEJO – SUCRE

Calle 22 N° 16 – 40 2° Piso Sincelejo – Sucre Teléfono: (5) 275 47 80 Ext. 1070
E-mail: ejcpsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 104

RADICADO	CONDENADO	DELITO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	OBJETO DE LA PROVIDENCIA
700013187001 2020-0013900	CESAR AUGUSTO BERNAL VARGAS	ACCESO CARNAL Y ACTOS SEXUALES EN PERSONA PUESTA EN INCAPACIDAD DE RESISTIR EN CONCURSO HOMOGENEO	04 DE DICIEMBRE DE 2023	DECLARA EXTINCIÓN DE LA SANCION PENAL RECONOCE REDENCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL LA SUMA DE ÚN (1) MES Y OCHO PUNTO OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO (8.875) DÍAS, POR CONCEPTO DE REDENCIÓN DE PENA POR ACTIVIDADES DE ESTUDIO Y LABOR INTRAMUROS, CORRESPONDIENTE A LOS CERTIFICADOS TEE N° 19050406 Y 19050460. RECONOCE REDENCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL IMPUESTA EN LA FECHA, UN TOTAL DE CIENTO CINCUENTA Y DOS (152) MESES Y DOS PUNTO TRESCIENTOS SETENTA CINCO (2.375) DÍAS, POR CONCEPTO DE TIEMPO FÍSICO Y ACTIVIDADES DE ESTUDIO Y LABOR INTRAMUROS
700013187001 2015-00494-00	PEDRO EMIRO JULIO LOZANO	FABRICACIÓN, TRAFICO O PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES DE USO PRIVATIVO DE LAS FUERZAS MILITARES	30 DE NOVIEMBRE DE 2023	DECLARA EXTINCIÓN DE LA SANCION PENAL ORDENAR LA DEVOLUCIÓN DE LA CAUCIÓN PRENDARIA CONSIGNADA A ÓRDENES DE ESTE JUZGADO, PARA GARANTIZAR LA LIBERTAD CONDICIONAL DEL SENTENCIADO.
700013187001 2009-00504-00	OSCAR JAVIER PATERNINA GARAY	HOMICIDIO AGRAVADO Y HURTO AGRAVADO	30 DE NOVIEMBRE DE 2023	CONCEDE PERMISO PARA LABORAR.
700013187001 2017-00158-00	ANA LUZ DE LAS MERCEDES LASTRE ARRIETA	FABRICACIÓN, TRÁFICO O PORTE DE ESTUPEFACIENTES	30 DE NOVIEMBRE DE 2023	DECLARA EXTINCIÓN DE LA SANCION PENAL ORDENA CANCELAR ORDEN DE CAPTURA
700013187001 2015-00428-00	EZEQUIEL ENRIQUE ATENCIA MARTINEZ	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	30 DE NOVIEMBRE DE 2023	DECLARA EXTINCIÓN DE LA SANCION PENAL
700013187001 2018-00036-00	WALBERTO RAFAEL CORREA HERNANDEZ.	TRÁFICO, FABRICACIÓN O PORTE DE ESTUPEFACIENTE	30 DE NOVIEMBRE DE 2023	DECLARA EXTINCIÓN DE LA SANCION PENAL

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SINCELEJO – SUCRE

Calle 22 N° 16 – 40 2° Piso Sincelejo – Sucre Teléfono: (5) 275 47 80 Ext. 1070

E-mail: ejcpsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

700013187001 2023- 00092-00	LUIS ESTEBAN APARICIO SANCHEZ	SECUESTRO SIMPLE, HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO, Y UTILIZACIÓN ILEGAL DE UNIFORMES E INSIGNIAS	01 DICIEMBRE DE 2023	RECONOCE REDENCION DE LA SANCION PENAL LA SUMA DE TRES (03) AÑOS, ONCE (11) MESES Y CATORCE (14) DÍAS POR CONCEPTO DE TIEMPO EFECTIVO DE LA SANCIÓN PENAL.

Para notificar a las partes que no han sido enterados personalmente del presente proveído, se fija el presente ESTADO en lugar público y visible de la secretaría por el término de un (01) día, siendo las 8:00 de la mañana de hoy 12 de diciembre de 2023.

YISELA PATRICIA CALDERA ALVAREZ
Secretaria

Sincelejo, diciembre 12 de 2023.
Desfijado en la fecha siendo las 6:00 pm

YISELA PATRICIA CALDERA ALVAREZ
Secretaria